



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	07/02/2024	LEGISLATIVO

Ocho iniciativas amenazan la competitividad: IMCO

Tendrían grave impacto social, económico e institucional, señala el instituto

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

Al menos 8 de las principales reformas que impulsa el presidente López Obrador ponen en riesgo la competitividad de México, demandarían cambios institucionales profundos que deben incluir una reforma fiscal que permitiera financiar -especialmente- la modificación al sistema de pensiones, sin contar que para esta iniciativa se destinarían recursos en detrimento de otros rubros sensibles para la población en general.

Además, se aumentarían recursos a programas como el de Jóvenes Construyendo el Futuro cuya efectividad para contribuir a la inclusión laboral de los jóvenes no ha sido medida ni comprobada y se eliminarían órganos con lo cual se incumpliría con el T-MEC y hay riesgo de demandas o incluso cancelación de ese acuerdo comercial.

Así lo establece el IMCO quien advierte que este paquete de reformas que incluye la de la CFE, “enviarían un mensaje de incertidumbre jurídica que no solo se limitaría a las inversiones, sino que se reflejaría en toda la economía nacional como un mensaje de que el Estado mexicano no tiene un compromiso creíble con el estado de derecho”.

El IMCO analizó algunas de las implicaciones sociales, económicas e institucionales para ocho de las reformas planteadas: la de pensiones, la de salario mínimo, la de educación y empleo, la que desaparece a los órganos autónomos, la del poder judicial, la político-electoral, y las referentes al agua y la energía eléctrica.

De entrada, en la de pensiones que se perfila con más posibilidades de ser aprobada luego de que la oposición manifestó su disposición a analizarla, el IMCO advierte que es “una propuesta fiscalmente cuestionable” que en caso de ser aprobada, responsabilizará al Estado mexicano de un pasivo que se incrementará a medida que aumenta la población de 65 años y más en el país.

Esta población se prevé que

se duplique en los siguientes 26 años, de 11.4 millones en 2024 a 24.9 millones en 2050. Advierte que este compromi-

so financiero se adquiriría en un momento en el que las pensiones ya constituyen una parte significativa y creciente del gasto del sector público federal (22% del total, incluyendo las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores), por lo que un incremento adicional limitaría aún más la capacidad del Estado para proveer bienes y servicios •